

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Proponen comedores comunitarios cerca de hospitales públicos

• Según la diputada Elizabeth Mateos, de instalarse en los alrededores de los nosocomios de la CDMX se ofrecerían alimentos preparados a todo el público, a un costo simbólico de \$10 por ración

Aurello Sánchez

Instalar comedores comunitarios en los alrededores de los 30 hospitales públicos del Gobierno de la Ciudad de México, para apoyar a quienes se mantienen al tanto de la salud de sus familiares o pacientes, instó la diputada Elizabeth Mateos Hernández.

La medida beneficiará a la población abierta con dificultades económicas, porque se ofrecería alimentos preparados a todo el público, a un costo simbólico de 10 pesos por ración, lo que promovería también el acceso al derecho a la alimentación, destacó la legisladora.

La instalación de los comedores representa una medida sensible a favor de quienes se mantienen al tanto en el cuidado de la salud de sus seres queridos, afirmó la presidenta de la comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

De establecerse, dijo Mateos Hernández, se impactará positivamente entre quienes provienen de zonas de alta marginación y que viven en condiciones de pobreza y desigualdad, al brindarles una comida nutritiva y balanceada, sin representar un golpe a su economía.

La legisladora del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática llamó a la Secretaría de Desarrollo Social, y a su titular José Ramón Amieva Gálvez a considerar la propuesta tras recordar que se beneficiaría también a personas en situación de vulnerabilidad, como niñas y niños.

SÓLO COMIDA NUTRITIVA

Además, dará la opción de alimentos nutritivos y de bajo costo a mujeres jefas de familia, adultos mayores, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, desempleados y en situación de calle, además de quienes soliciten el servicio.

El gobierno de la Ciudad de México tiene en operación los programas Aliméntate, Comedores Públicos, Comedores Comunitarios y la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores que contribuyen al desarrollo de la seguridad alimentaria y nutricional, además que son un mecanismo que promueve el derecho universal a la alimentación.

En la capital del país existen más de 26 mil familias con inseguridad alimentaria severa y moderada, y mediante este tipo de programas se apoya a que esas personas puedan contar con alimentos que contribuyan a mejorar su salud.

Evidencia Ludlow opacidad en ALDF

SAMUEL ADAM

La diputada local Dunia Ludlow señaló que se violan los procesos que por ley debería seguir la Asamblea Legislativa en la elección de los pue-

tos del sistema Local Anticorrupción, negando a su vez la transparencia necesaria en el proceso.

“Cuando aprobamos el Sistema Local Anticorrupción, una de las batallas que impulsamos para el nombramiento de los puestos fue la obligación de la Asamblea de que todos los nombramientos se llevarían a través de un proceso transparente y esto no ha sucedido”, señala Ludlow, miembro de la Comisión de Transparencia.

Aunque el viernes vence el plazo de registro de aspirantes a comisionados del InfoDF -que la comisión buscó

que se eligieran en un día, en diciembre pasado, convocatoria que tuvo que aplazar, no está habilitado el sitio dispuesto para transparentar el proceso.

Además, señala la diputada, es facultad de todos los miembros de la comisión y no solo de su presidente, el panista Ernesto Sánchez, participar en la elaboración de las convocatorias y en la selección de los perfiles, lo que no ocurrió en el llamado a registrarse para comisionados.

Ludlow pidió además que, de abrirse un periodo extraordinario para los nom-

bramientos del SLA, se detallen las fechas y motivos específicos para este periodo, ya que la ALDF acostumbra abrir periodos extraordinarios sin justificar su propósito y se aprovecha para opacar las fechas y requisitos.

SE EXTIENDE A MARZO

Avanza lento y opaco sistema anticorrupción

CECILIA NAVA

El portal para registrarse como candidato a comisionado no funciona, solo dio servicio cuatro horas, acusan

Será hasta marzo que los diputados locales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) integren el nuevo Sistema Local Anticorrupción. En comparación con otros estados, la Ciudad de México va lenta.

Hasta la fecha los legisladores solo han lanzado una convocatoria para nombrar a los siete comisionados para integrar la Oficina de Transparencia Pública, pero al Sistema Anticorrupción lo deberán integrar 162 miembros.

De hecho, la convocatoria para los cargos arrancó mal, en la madrugada del 22 de diciembre del año pasado se publicó, y solo se dieron cuatro horas para el registro de los aspirantes, después se modificó la redacción del texto y se dio como límite el 12 de enero.

El sitio de la convocatoria no se puede visualizar en el portal de la ALDF no está

8

MESES DE retraso tendrá el sistema si se aprueba en marzo, esto debido a que en julio se detuvo

162

INTEGRARÁN el organismo que va ligado a nivel federal y que funciona ya en estados como Jalisco

habilitado a pesar que se debe transparentar el proceso de selección, denunció la diputada del PRI, Dunia Ludlow.

Durante entrevista, declaró que el procedimiento va en contra del Artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, pues no se realizó una sesión entre los integrantes.

"Es un procedimiento atropellado, ilegal y opaco, es lamentable que los partidos que integran el frente (PAN, PRD y Movimiento Ciudadano) pareciera que se están repartiendo la ciudad", expuso.

El diputado presidente de la Comisión de Transparencia, Ernesto Sánchez, lo negó: "Me sorprende que la diputada diga que está en opacidad porque es parte de la comisión y sabe dónde se encuentran las oficinas, no me puede decir que hay opacidad con el proceso del Infodf cuando está abierto a que cualquier ciudadano pueda registrarse".

Tras cuestionársele sobre el por qué no se visualiza la convocatoria en el portal de la ALDF, aseguró que no hay nada que ocultar pues esta se publicó en diarios nacionales, y permanece en la Gaceta Oficial del gobierno de la ciudad.

Los nombramientos del Sistema Local Anticorrupción se harán en conjunto, y aclaró el asambleísta que no hay límites para que se hagan, aunque también adelantó que a más tardar en marzo ya podría funcionar.

Solicitan a Sedema prórroga para pago de multa para verificación 2018

Leobardo Reyes

El diputado local Ernesto Sánchez Rodríguez pidió a la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) dar una prórroga o reconsiderar el monto de la multa de mil 500 pesos a los dueños de 150 mil vehículos que no lograron verificar durante el segundo semestre del 2017, ya que la sanción se derivó por el cierre parcial de 74 verificentros.

Sánchez mencionó "entendemos que concluyó la vigencia de concesión para esos establecimientos y es necesario garantizar la cobertura de verificentros para el total de morosos que asciende al 6.81 por ciento de los 2.2 millones de automóviles con placas capitalinas".

Comentó que hay automovilistas que en

este momento carecen del presupuesto para el pago de la multa, en el que incluye obtener la Constancia Provisional de Verificación Vehicular para circular durante 2018 en la capital.

Mencionó que ha sostenido una serie de encuentros con ambientalistas y personas inconformes con esta multa y del proceso de doble trámite, "han coincidido en solicitar al gobierno local una prórroga al pago de la multa para que los automovilistas logren circular.

Existen personas con recursos limitados que trabajan durante el día y se les imposibilita acudir a la verificación, personas de la tercera edad y comerciantes que requieren sus unidades de transporte diario para el subsistir diario".

informó que habilitó su Módulo de Aten-

ción Ciudadana en Puerto Benito Juárez número 19 en la colonia Ampliación Piloto en la delegación Álvaro Obregón, para dar orientación sobre el trámite a seguir y llevar las solicitudes ante la Sedema.

Recordó que de acuerdo a la Sedema se han distribuido mil 698 constancias, lo que "equivale a un mínimo de entregas ante la demanda de autos capitalinos, la nueva norma de verificación vehicular implementada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales federal, rechazó durante 2016 a por lo menos el 50 por ciento de los automóviles que intentaban mantener su calcomanía Cero, aun cumpliendo con los estándares ambientales".

Recalcó, "fue un tema que incomodó a muchos automovilistas debido a que eran, incluso autos nuevos que rechazaban la verificación. Le pedimos a Sedema realizar una reingeniería en sus sistemas para garantizar el pleno funcionamiento".

Se deben mejorar protocolos de seguridad para reducir los robos en bancos

Debido a la constante amenaza de una banda de colombianos que se dedica al asalto de usuarios de cajeros bancarios, y bancos de la Ciudad de México, el legislador local Gonzalo Espina Miranda, hizo un urgente llamado al presidente de la Asociación de Bancos de México (AMB), Marcos Martínez Gavic, para que inicie un proceso de revisión de protocolos de seguridad internos entre las sucursales que engloba.

Espina mencionó que la policía capitalina ya tiene registro de más de 10 asaltos a cuentas habientes por una banda de colombianos, "este grupo delictivo cuenta con armas de fuego, tarjetas bancarias clonadas y en muchas veces, existe complicidad de los trabajadores de los bancos quienes dan el famoso pitazo de la persona que ha retirado alguna suma importante de dinero".

Comentó que esto es una oportunidad

de la Asociación de Bancos de México para actualizar sus mecanismos de seguridad internos, "la Secretaría de Seguridad Pública local tiene el servicio gratuito de acompañar a los clientes para el retiro de dinero en bancos y con ello, garantizar la protección hasta el domicilio del solicitante. Este se solicita a través del portal www.ssp.cdmx.gob.mx/ o bien, vía telefónica en el número 5208 9898Q. Apuntó, "le pedimos a la ciudadanía que utilice este servicio al momento de realizar retiros significativos en los cajeros automáticos y en ventanilla", asimismo se comprometió a dar puntual seguimiento a los casos de robos en bancos.

Esperan ser tomados en cuenta en Leyes secundarias sobre comercio informal

El dirigente de la agrupación "Nuevo Grupo de Comerciantes Democráticos del Centro Histórico", Mayolo Juan Martínez insistió en el llamado a la Asamblea Legislativa, al Gobierno de la Ciudad de México y los gobiernos delegacionales, de realizar mesas de trabajo en torno a las leyes secundarias sobre el reconocimiento al trabajo informal, "no queremos que nos regalen nada, simplemente queremos que nos dejen trabajar para llevar sustento a nuestros hogares".

En el marco de su peregrinación anual a la Basílica de Guadalupe, recordó que ellos presentaron su propuesta para las citadas normas, pero no se les ha dado ninguna respuesta, "ni de diputados ni de senadores, hay una Comisión que esta llevando el asunto, no nos han tomado en cuenta ni han dicho nada, ni Leonel Luna presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, ni legisladores u autoridades para tener una reunión, tenemos conocimiento que la Ley ya fue discutida y aprobada, en su momento presenta-

mos un proyecto de ley para la Constitución de la Ciudad de México y nada, no sabemos cuáles son nuestras obligaciones ni nuestros derechos, esperaremos hasta septiembre, cuando lleguen las nuevas administraciones para iniciar pláticas y conocer nuestro futuro".

"Somos varias organizaciones de comerciantes no solo del Centro Histórico sino de la Ciudad de México que tenemos necesidades, llevar sustento a nuestras casas, principalmente somos personas mayores, estamos pidiendo a todos los candidatos a la Jefatura de Gobierno, sean PRD, PAN, PRI o MC, que se acerquen a nosotros para presentarles nuestra propuesta, gobierno van y vienen y nunca nos han tomado en cuenta", subrayó.

Reiteró "queremos conocer cuáles van a ser nuestras obligaciones y cómo lo van hacer, que estorbamos en la calle está bien, tenemos necesidad, queremos tener pláticas con quien vaya a quedar de Jefe de Gobierno, candidatos a Alcaldías, para conocer sus propuestas y mostrarles

las nuestras, seguimos esperando que alguien de ellos se nos acerquen".

Apuntó que en caso de no darse lo anterior, "tendremos que buscarlos, queremos conocer en qué pueden ayudarnos y cómo van a solucionar el problema del ambulante, han realizado varios reordenamientos desde el 93, las plazas que dieron nunca funcionaron, nosotros proponemos corredores que estén en calles poco transitables, esto lo mencionamos en nuestra propuesta y queremos que la conozcan los futuros alcaldes".

"Tenemos que analizar lo anterior junto con ellos, el objetivo que tenemos ahorita es que conozcan cuál es nuestra necesidad, el derecho a trabajar, y acceso a prestaciones sociales como vivienda, seguro médico, entre otras, que nos tomen en cuenta es lo que pedimos", refirió.

En cuanto al proyecto del gobierno de la CDMX para el sector, manifestó "nosotros pertenecemos al perímetro A que corresponde a la Subdirección de Programas Delegacionales, no nos oponemos a ello sino queremos que nos escuchen, el reordenamiento de 2017 no se ha realizado como tiene que ser, no hay, de ahí que insistamos en conocer cuál es su propuesta de ellos y que conozcan la nuestra, estamos hablando de 10 mil gentes que dejaron fuera".

Promueven Ley para "Abogado"

Confían que la Asamblea
Legislativa eleve a ley
El Abogado en tu Casa.

- Buscan extender la legalidad y la seguridad jurídica en la Ciudad de México.
- Convertirlo en ley asegura un presupuesto que permitirá incrementar acciones sociales.

420,000

actas de nacimiento,
entregadas sin costo.

100,000

escrituras y 22 mil
testamentos tramitados.

Confía GCDMX que Asamblea Legislativa convertirá El Abogado en Tu Casa en ley

Noel F. Alvarado

El consejero jurídico y de Servicios Legales, Vicente Lopantzi García, confió que la sensibilidad de la Asamblea Legislativa elevará a rango de ley las acciones de El Abogado en Tu Casa, a fin de extender la legalidad y la seguridad jurídica en la Ciudad de México.

En la explanada del Registro Civil, puntualizó que al convertirlo en ley se asegurará un presupuesto que permitirá incrementar las 420 mil actas de nacimiento, matrimonio y defunción sin costo entregadas a la población, así como los 22 mil testamentos y las 100 mil escrituras a precios preferenciales.

“El modelo de proximidad ‘puerta por puerta’ implementado por el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, abona para crear nuevas normas jurídicas tendentes a procurar una mejor convivencia entre la

población y sus autoridades.

“El propósito de nuestros esfuerzos es garantizar los derechos de los capitalinos, asegurar sus propiedades y brindarles una defensa jurídica adecuada”, enfatizó el titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (Cejur).

Durante el arranque de los trabajos de El Abogado en Tu Casa 2018, Vicente Lopantzi García refirió que en los últimos dos años los brigadistas brindaron asesorías penales, familiares, civiles y de arrendamiento inmobiliario.

También orientaciones sobre la importancia de gestiones registrales y notariales, cambios de identidad de género y patrocinios de juicios de pensiones alimenticias y juicios de guardia y custodia, principalmente.

“Confiamos que la representación ciudadana en la Asamblea Legislativa permitirá a la Consejería Jurídica seguir apoyando, con

presupuesto y reglas de operación específicas, estas acciones que benefician a los más desprotegidos”, recalzó.

El funcionario recordó que El Abogado en Tu Casa fue reconocido por el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, con la intención de replicarlo en otras naciones de la región.

Lopantzi García mencionó que la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú, reconoció la estrategia de la capital del país en materia jurídica, porque impacta directamente en América Latina.

Acompañado de las directoras del Registro Civil y General Jurídica y Estudios Legislativos, Claudia Luengas Escudero y Claudia Nogales Gaona, resaltó que en el último bienio El Abogado en Tu Casa impactó en más de mil 400 colonias con 500 jornadas ‘puerta por puerta’.

Confían en que la ALDF apruebe como Ley "El Abogado en Tu Casa"

El Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la CDMX, Vicente Lopantzi García, confió en la sensibilidad de la Asamblea Legislativa elevará a rango de ley las acciones de "El Abogado en tu Casa", a fin de extender la legalidad y la seguridad jurídica en la Ciudad de México.

Explicó que al convertirlo en ley se asegurará un presupuesto que permitirá incrementar las 420 mil actas de nacimiento, matrimonio y defunción sin costo entregadas a la población, así como los 22 mil testamentos y las 100 mil escrituras a precios preferenciales.

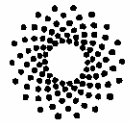
Mencionó que "el modelo de proximidad 'puerta por puerta' implementado por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, abona para crear nuevas normas jurídicas tendentes a procurar una mejor convivencia entre la población y sus autoridades, el propósito de nuestros esfuerzos es garantizar los derechos

de los capitalinos, asegurar sus propiedades y brindarles una defensa jurídica adecuada".

En el marco del arranque de los trabajos de "El Abogado en tu Casa 2018", Lopantzi García comentó que en los últimos dos años los brigadistas brindaron asesorías penales, fami-

liares, civiles y de arrendamiento inmobiliario. También orientaciones sobre la importancia de gestiones registrales y notariales, cambios de identidad de género y patrocinios de juicios de pensiones alimenticias y juicios de guardia y custodia, principalmente.

Apuntó, "confiamos que la representación ciudadana en la Asamblea Legislativa permitirá a la Consejería Jurídica seguir apoyando, con presupuesto y reglas de operación específicas, estas acciones que benefician a los más desprotegidos". Resaltó que dicho programa en los dos últimos años impactó en más de mil 400 colonias con 500 jornadas "puerta por puerta".



Buscan que El Abogado en tu Casa se convierta en Ley

REDACCIÓN
@DDMexico

Vicente Lopantzi García, consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México, indicó que confía en que los asambleístas conviertan en ley el programa El Abogado en tu Casa, a fin de ex-

tender la legalidad y la seguridad jurídica en la capital del país.

Informó que si dicho programa se elevara a rango de ley se beneficiaría a los más necesitados con la entrega de actas sin costo, así como de testamentos y escrituras a precios preferentes, pues al inicio de año presentaron un aumento en sus tarifas.

Refirió que durante el año pasado, en la ciudad se entregaron 420 mil actas gratuitas sobre la identidad y el estado civil de las personas, además de 22 mil testamentos y 100 mil escrituras.

Dijo que el programa fue reconocido por el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, con la intención de replicarlo.

Recordó que la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú, reconoció el plan, porque impacta directamente en América Latina.

Presentan el lunes programa amplio de reconstrucción

**GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ Y
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El Gobierno de la Ciudad de México presentará el lunes 15 el programa de reconstrucción de la capital del país, el cual contempla un nuevo formato de la Plata-

forma CDMX y de los censos de las personas damnificadas, informó el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera.

“El programa hablará del cumplimiento de los diferentes censos que exige la ley (de reconstrucción para la Ciudad de México); estarán cubiertos todos los planteamientos para que sea inclusivo, incluyente y amplio en cuanto a la proyección; tendrá una parte de la resiliencia, de la transparencia; las nuevas normas, directrices, de la construcción; es decir, será un programa extenso, con metas y objetivos”, expuso.

Por otra parte, con base en las refor-

mas y adiciones al Código Fiscal 2018 que aprobó la Asamblea Legislativa, el jefe de Gobierno debe expedir a más tardar el 30 de enero el programa de condonación del impuesto predial a propietarios de inmuebles que presentan daño estructural ocasionado por grietas o hundimientos diferenciados en 24 colonias, pueblos y unidades habitacionales de la delegación Iztapalapa.

Además, del programa general de regularización fiscal de dicho impuesto a viviendas bajo el régimen de propiedad en condominio.

Darán a conocer el lunes ternas para Delegaciones

DALILA SARABIA

Será el lunes cuando el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, revele sus propuestas para encabezar las Delegaciones Coyoacán, Tlalpan y Cuauhtémoc.

Esto, luego de que los titulares de dichas demarcaciones se separaran de sus cargos para competir por distintos puestos públicos en las próximas elecciones.

“Vamos a enviar el lunes, porque tenemos ahora ya tres (delegaciones sin titular), son tres las que se estarán enviando, se estará enviando Tlalpan,

Cuauhtémoc y Coyoacán”, confirmó el Mandatario, aunque evitó adelantar perfiles.

Valentín Maldonado dejó la Jefatura Delegacional de Coyoacán porque buscará una curul en la Asamblea Legislativa, mientras que Claudia Sheinbaum pidió licencia en Tlalpan para buscar la candidatura de Morena a la Jefatura de Gobierno.

Ricardo Monreal se separó de la Cuauhtémoc para alejarse de la política, luego de no ser elegido por Morena para ser coordinador de organización, es decir, el virtual candidato de su partido

a la Gobierno capitalino.

También el lunes, recordó Mancera, se llevará a cabo la firma de un segundo pacto de civilidad, ahora con los 16 Jefes Delegacionales a fin de

En espera

Estas son las demarcaciones en las que se definirá al titular:

COYOACÁN

- **Ex Delegado:**
Valentín Maldonado
- **Encargado de despacho:**
Ulises Bravo

CUAUHTÉMOC

- **Ex Delegado:**
Ricardo Monreal
- **Encargado de despacho:**
Rodolfo González Valderrama

TLALPAN

- **Ex Delegado:**
Claudia Sheinbaum
- **Encargado de despacho:**
Fernando Hernández Palacios

que durante las precampañas y campañas se conduzcan con respeto y se eviten los actos violentos como los acontecidos en Coyoacán en tres eventos, presuntamente reventados por empleados de la demarcación.

En el caso de las tres demarcaciones sin Delegado, serán los encargados de despacho quienes suscriban el acuerdo.

El lunes se firmó un pacto de civilidad entre el Gobierno local y los partidos políticos.

Enfrentan más de 700 sentencias laborales

Adeudan delegados 316 mdp en laudos

Acaparan Iztapalapa y Coyoacán casos por inconformidad de ex empleados

ISRAEL ORTEGA

Al menos 13 gobiernos delegacionales arrastran una deuda de más de 316 millones de pesos por laudos laborales.

Se trata de más de 700 expedientes de trabajadores contra las administraciones por decisiones arbitrarias como despidos injustificados o falta de pagos, según datos de las unidades de Transparencia hasta noviembre de 2017.

La responsabilidad de cumplir con las sentencias recae en los jefes delegacionales, aunque los recursos son proporcionados por el Gobierno capitalino y aprobados por la Asamblea Legislativa.

Sin embargo, tanto los motivos de inconformidad de los demandantes como las resoluciones judiciales incluso pudieron haber ocurrido en gestiones anteriores a las actuales.

El asunto preocupó a algunos delegados luego de que

en noviembre, la Suprema Corte destituyó al perredista Israel Moreno como titular de Venustiano Carranza por el incumplimiento de un amparo que lo obligaba a restituir a cuatro trabajadores.

Fue la primera vez que la Corte aplicó la sanción constitucional por desacato a un amparo contra un Delegado.

“Se tienen que tomar las medidas precautorias porque no es un tema solamente de los jefes delegacionales, sino es un tema de presupuestos que ya están determinados en la partida”, ejemplificó la perredista Dione Anguiano, Delegada de Iztapalapa, al ser consultada al respecto.

“En el momento en el que sale la resolución a finales del año y ya no tienes el recurso, es solicitar a la Secretaría de Finanzas”.

Esa demarcación es la que tenía una mayor cantidad de expedientes pendientes por falta de pagos de aguinaldos y otras prestaciones, con 131 laudos, seguida de Coyoacán, con 122.

“Nosotros hemos realizado pagos de aproximada-

mente 20 millones de pesos, en cumplimiento de ocho sentencias. Traíamos 200 laudos cuando llegamos aquí derivado de juicios laborales”, abundó Anguiano.

“Esos son principalmente los litigios que estamos llevando a cabo. Fueron juicios que se iniciaron desde hace pues casi aproximadamente 11 años que se empezaron a dar ya las sentencias”.

Las dependencias capitalinas y las jefaturas delegacionales deben contar con el visto bueno de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales antes de ejercer los recursos para cubrir los montos, de acuerdo con el Artículo 34 del decreto del Presupuesto de Egresos 2018.

En noviembre de 2017, la Consejería informó que había dado la autorización para 2 mil 046 casos por un importe de 697 millones de pesos.

Mientras las sentencias de autoridades, como la Junta de Conciliación o el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje no sean atendidas, las deudas de las administraciones continúan creciendo.

De pleito en pleito

Las delegaciones arrastran cientos de litigios laborales.

*Cifras en millones de pesos

DEL	LAUDOS	MONTO
A. Obregón	18	1.4
Azcapotzalco	50	22.6
Coyoacán	122	21.6
Cuajimalpa	44	32
Cuauhtémoc	58	32.8
Iztacalco	29	14.6
Iztapalapa	131	36.1
M. Contreras	67	51.6
M. Hidalgo	33	40.2
Milpa Alta	2	5
Tlalpan	79	30
V. Carranza	15	4.2
Xochimilco	93	24

Fuente: Infomex / BJ, GAM y Tláhuac no tienen disponibles estos datos.

SUMAN 316 MDP EN LAUDOS

Deben delegados

Acaparan Iztapalapa y Coyoacán casos por inconformidad de ex empleados

ISRAEL ORTEGA Y DALILA SARABIA

Los gobiernos delegacionales arrastran una deuda de más de 316 millones de pesos por laudos laborales.

Se trata de más de 700 expedientes de trabajadores contra las administraciones por decisiones arbitrarias como despidos injustificados o falta de pagos, según datos de las unidades de Transparencia hasta noviembre de 2017.

La responsabilidad de cumplir con las sentencias recae en los jefes delegacionales, aunque los recursos son proporcionados por el Gobierno capitalino y aprobados por la Asamblea Legislativa.

Sin embargo, tanto los motivos de inconformidad de los demandantes como las resoluciones judiciales incluso pudieron haber ocurrido en gestiones anteriores a las actuales.

El asunto preocupó a algunos delegados luego de que en noviembre, cuando la Suprema Corte destituyó al perredista Israel Moreno como titular de Venustiano Carranza por el incumplimiento de un amparo que lo obligaba a restituir a cuatro trabajadores.

Fue la primera vez que la Corte aplica la sanción Constitucional por desacato a un amparo contra un Delegado.

Iztapalapa tiene más de expedientes pendientes por falta de pagos de aguinaldos y otras prestaciones, con 131 laudos, seguida de la Coyoacán, con 122.

TERNAS, PARA EL LUNES

Será este lunes cuando el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, revele sus propuestas para encabezar las Delegaciones Coyoacán, Talpan y Cuauhtémoc.

Esto, luego que los titulares de dichas demarcaciones se separaran de su cargos para competir por puestos públicos en las elecciones de julio.

EL MORENISTA ACUSA A XÓCHITL GÁLVEZ DE ORQUESTAR UNA CAMPAÑA EN SU CONTRA

En la Contraloría no hay procedimiento abierto contra el diputado Víctor Romo

[ANA ESPINOSA ROSETE]

■ En la Contraloría General de la Ciudad de México no existe, hasta este momento, procedimiento alguno abierto contra el diputado Víctor Hugo Romo, lo anterior luego de que fue acusado de irregularidades durante su administración como delegado, tras ser nombrado Coordinador de Organización de Morena en Miguel Hidalgo.

Según el portal oficial de la Contraloría General, consultado anoche por *Crónica*, en el link: <https://eur02.safelinks.protection.outlook.com/?url=www.cgsservicios.df.gob.mx%2Fcontralor%C3%ADa%2Fresultado-BusquedaSancionados.php&data=02%7C01%7C%7C8f0f08d006e44772faf108d557c0d094%7C84df9e7fe9f640afb435aaaaaaaaaaaa%7C1%7C0%-7C636511407991552714&s-data=49jE3BF0bAFouOYyzvek-LGJz6HLS4ZPKB0vL1EZiF3k%-3D&reserved=0> ni en el rubro de servidores públicos inhabilitados ni en el de sancionados aparece el nombre de Víctor Hugo Romo, ni hay expediente alguno abierto contra el también ex delegado de Miguel Hidalgo.

7C636511407991552714&s-data=49jE3BF0bAFouOYyzvek-LGJz6HLS4ZPKB0vL1EZiF3k%-3D&reserved=0 ni en el rubro de servidores públicos inhabilitados ni en el de sancionados aparece el nombre de Víctor Hugo Romo, ni hay expediente alguno abierto contra el también ex delegado de Miguel Hidalgo.

SE FUE A MORENA. Tras el regreso vacacional, vía redes sociales y otros medios de difusión, recrudesció la campaña contra Víctor Romo, quien a fines del año pasado formalizó su adhesión al partido Morena.

Romo Guerra ha dicho que desde el momento en que lo nombraron coordinador de organización de Morena en Miguel Hidalgo, la actual delegada de esa demarcación e inte-

grantes de la coalición "Por la CDMX al Frente", formada por el PAN, el PRD y PMC, desataron una campaña de desprestigio en su contra.

Explicó que la campaña fue pagada en varios medios "con el fin de desprestigiarlo ante la opinión pública".

"Es absolutamente falso lo que están difundiendo sobre mí. Todo se basa en viejas acusaciones nunca probadas y casos auditados y cerradas que pretende abrir la actual jefa delegacional Xóchitl Gálvez, quien está desesperada por mi nombramiento en Morena", acusó.

No obstante, no descartó que "en su desesperación por evitar que sea el candidato de Morena a alcalde en Miguel Hidalgo, inventen o revivan temas zanjados".



JORGE ROMERO HERRERA

Desarrollo Urbano y Seguridad, retos del GPPAN 2018

Al iniciar el año; que es también el último de esta VII Legislatura; se cierra un capítulo en la historia legislativa de la Ciudad de México pues la próxima legislatura corresponderá ya un Congreso. Resulta por ello oportuno identificar los retos que enfrentaremos en este último periodo, los Diputados de Acción Nacional, en materia de trabajo legislativo; así como los temas que habremos de impulsar en favor de los habitantes de la Ciudad de México, en el marco, además, de un proceso electoral complejo.

Ante el agudizamiento de la inseguridad y con el convencimiento de que su combate es multifactorial, el grupo parlamentario del PAN contempla una agenda legislativa clara en materia de seguridad pública, en la que se promueva de manera firme la dignificación policial. Desde la Comisión de Seguridad Pública en la ALDF, que preside el diputado Gonzalo Espina, se impulsará el dictamen de la Ley de Dignificación Policial, con la intención de brindar mayores estímulos y capacitación, una universidad, un hospital y la homologación salarial para los policías capitalinos.

La dignificación del policía, comienza por dotarlos de mayores derechos sin vulnerar sus funciones, con el fin de

alcanzar una mayor cultura de respeto hacia ellos, puesto que también son seres humanos que tienen familia, amigos y proyectos de vida, que en ocasiones le son arrebatados por delincuentes, al accionar sus armas, acelerar sus vehículos y demás actos que acaban con la vida del policía en el ejercicio de sus funciones.

Por otro lado, los sismos del pasado 19 de septiembre pusieron al descubierto la enorme necesidad de acciones en materia de desarrollo urbano. Por ello, nuestra agenda es robusta en el tema y busca revertir los años de políticas públicas ineficientes en esta materia; los trabajos los encabeza la diputada Margarita Martínez Fisher, quien preside la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana. Ella se ha dado a la tarea de convocar a vecinos organizados y comités ciudadanos, a participar activamente en la elaboración y discusión del dictamen del Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México (PGDUCDMX), con el propósito de escuchar todas las voces de la sociedad —en especial la de los pueblos originarios y los barrios— para contar con un nuevo marco jurídico-legal consensuado, que ofrezca certeza, transparencia y un equilibrio entre los derechos de los ciudadanos el desarrollo de vivienda y las autoridades.

Con las reformas aprobadas en la Asamblea Legislativa, impulsadas por el GPPAN, ahora cualquier persona que tenga derecho e interés jurídico puede fundar y motivar su inconformidad ante las autoridades competentes, cuando una obra no cumpla con la normatividad vigente o puede interponer un juicio de acción pública para garantizar que las construcciones se apeguen a la ley.

El nuevo marco jurídico busca contar con un mayor equilibrio, ya que por un lado se busca la participación ciudadana a través de información y, por otro lado, contar con una autoridad que transparente sus determinaciones.

El terremoto del pasado 19 de septiembre marcó un parte aguas que nos debe obligar a atender y apoyar a quienes sufrieron pérdidas y a quienes aún viven bajo los riesgos que dejaron los sismos; aquellos que a primera vista quizá no se perciben, pero que son fundamentales para la seguridad y tranquilidad de los habitantes de la CDMX, dentro del que será un largo proceso de reconstrucción.

Los diputados del PAN, de manera seria y responsable, propusimos con fundamentos, una serie de acciones para atender a los damnificados de los sismos del 19 S; entre las que destaco las siguientes:

- Crear una plataforma digital de acceso público que concentre la información de censos, estudios, cifras de daños y damnificados.
 - Verificar las instalaciones del Archivo General de Notarías para garantizar certeza jurídica patrimonial.
 - Dar certeza del estado que guardan los inmuebles dañados y su posible riesgo para la vida de las personas que los habitan o visitan.
 - Destinar el monto del impuesto predial para apoyar a damnificados.
 - Garantizar que los inmuebles de educación básica y media garanticen la seguridad de los usuarios.
 - Auditar a las delegaciones en materia de obras y desarrollo urbano para deslindar responsabilidades.
- Estas y otras propuesta más están encaminadas a dar seguridad jurídica y económica a los ciudadanos que perdieron su patrimonio, para lo cual es indispensable —más que realizar críticas a lo que se hizo o dejó de hacer en el pasado— mirar el presente y buscar soluciones; sin protagonismos ni menoscabo a la labor de otros, pero con transparencia, solidaridad y ánimo de unidad.

* Coordinador del GPPAN en la ALDF
* Secretario de la Comisión de Gobierno
@JorgeRoHe

Morena rebasó la línea sutil entre lo ético y lo legal

REALIDADES

MAURICIO TOLEDO



mauricio.toledo@horascolumna@gmail.com // @mauricioletoeg

"Se puede engañar a todo el mundo algún tiempo. Se puede engañar a algunos todo el tiempo. Pero no se puede engañar a todo el mundo todo el tiempo".
Abraham Lincoln

Hay quienes suponen, como en otros tiempos, que "una mentira repetida mil veces se convierte en una verdad". Afortunadamente la realidad los desmiente.

En días pasados supimos, a través de los medios de información, de una gran gresca que tuvo lugar en un evento de la precandidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en la delegación Coyoacán, en donde también fue agredido el reportero del diario La Jornada, Ángel Bolaños.

Posteriormente también conocimos del deceso de la señora Marta Patricia, del multifamiliar Tlalpan, por causas naturales, de acuerdo al reporte médico, quien también asistió a dicho evento.

Inmediatamente, integrantes y partidarios de Morena empezaron, por diversos medios, a señalar como culpables al PRD, a la autoridad delegacional y al autor de esta columna. Para su desgracia la mentira se les vino abajo. No tardó ni una semana para que fueran delatados los verdaderos responsables: Gerardo Villanueva y Martí Batres.

Estos personajes contrataron golpeadores para que irrumpieran en el evento, en nombre del PRD. Con esas revelaciones ahora sabemos que las "víctimas" en realidad son victimarios.

Así lo relataron en un video que pronto se hizo viral, y del que han dado cuenta diversos medios de comunicación. Lorenzo y Luis Alberto Montiel que señalaron haber sido contratados bajo promesa de pago para sabotear (autosabotearse) el evento de Morena.

De acuerdo a su testimonio, Gerardo Villanueva sería el encargado de pagar lo pactado, ante el incumplimiento decidieron denunciar los hechos y presentar su queja ante la Procuraduría capitalina.

La mentira como herramienta de manipulación política ha sido un mecanismo muy recurrente a lo largo de la historia, pero todo debe tener un límite, no puede ni debe ponerse en riesgo la integridad y la vida de las personas, cualquiera que sea su elección partidaria.

Con estos actos, los perpetradores de esta mentira, Batres y Villanueva, han rebasado la línea sutil entre lo ético y lo legal; sería de esperarse que sus partidarios, tan dispuestos a señalar responsables, ahora sean congruentes con sus propias palabras, porque su acción simplemente no tiene nombre.

Ahora se entiende su negativa a firmar el Pacto de Civilidad al que convocó el jefe de Gobierno; simplemente no quieren que se les aten de manos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS



EL 2017 Y LAS NUEVAS LEYES SOCIALES EN LA CDMX

JOSÉ RAMÓN AMIEVA
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL CDMX
@AMIEVAJOSERRA

Las nuevas normas coadyuvan al engrandecimiento del sistema alimentario capitalino

El 2017 fue testigo del nacimiento de nuevas leyes para que programas sociales y acciones institucionales del Gobierno de la CDMX prevalezcan a largo plazo, por su trascendencia y beneficio, para que las personas alcancen un mejor nivel de vida y abandonen la condición de vulnerabilidad.

La ALDF tuvo la visión para garantizar el presupuesto y transparentar las reglas de operación de programas y acciones elevándolos a rango de ley, fortaleciendo así la política social de la CDMX. De esta manera, el 2017 dejó nuevas normas que coadyuvan al engrandecimiento del sistema alimentario de la capital del país. Se trata de la Ley de Huertos Urbanos que impulsa la producción local, fomenta el comercio justo y la agricultura sostenible, así como de la Ley de Donación Altruista de Alimentos de la CDMX, que promueve orienta y regula donaciones de alimentos aptos para consumo y evita el desperdicio injustificado. Se realizaron cambios a la Ley local de Adquisiciones, para crear la figura del Proveedor Alimentario Social, que privilegia el consumo de productos locales, mediante prácticas de compra e incentivos a los pequeños productores. También se creó la Ley del Sistema de Alerta Social, SAS, que consiste en la entrega de una placa o pulsera para la atención oportuna de situaciones de emergencia y extravío de personas, y la

“Emparejar el piso a favor de quienes más lo necesitan es un compromiso del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera”.

Ley para la entrega de Aparatos Auditivos Gratuitos o “Escucha CDMX”.

Se elevó a rango de ley el programa Por tu Familia, Desarme Voluntario; surgió la Ley de Salud Bucodental, a través de la cual se entregan pastas y cepillos dentales a estudiantes de educación básica en escuelas públicas; además, la Ley de Albergues y Centros de Día Públicos de Asistencia Social y Privados, Lucrativos y no Lucrativos para Personas Adultas Mayores.

Emparejar el piso a favor de quienes más lo necesitan es un compromiso del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, por lo que es en su administración donde más programas sociales y acciones institucionales se ha elevado a rango de ley.

Los resultados son visibles y han ameritado reconocimientos internacionales.

El programa “Agua a Tu Casa CDMX” fue reconocido por la Comisión Evaluadora de los premios de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) y la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones Municipalistas (Flacma) 2017.

Programas como Comedores Comunitarios, Coinversión para el Desarrollo Social, Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 años en la Ciudad de México, Agua a tu Casa, Reinserción Social para Mujeres y Mujeres Trans Víctimas de Violencia Familiar, Espiga CDMX y Atención a Poblaciones Callejeras estuvieron considerados entre las 500 mejores prácticas socioambientales más importantes de Latinoamérica por Premios Latinoamérica Verde.

CIRCUITO INTERIOR

EL PRI está por lanzar la convocatoria de aspirantes a alcaldes, diputados y concejales, pero no la operará la dirigencia de **Francisco Olvera**, sino el CEN de **Enrique Ochoa**.

LA IDEA es, según dice la jerga tricolor, tener una "distribución vertical de posiciones", lo que en chilango significa que el candidato presidencial, **José Antonio Meade**, traerá mano en el reparto de los cargos más relevantes.

DESPUÉS, le darán juego al abanderado local, **Mikel Arriola**, y lo que sobre será para intentar cumplir algunas de las ya lejanas promesas que dejaron los ex dirigentes **Mariana Moguel** y **Eruviel Ávila**.

Y CON eso de que el mexiquense le había

ofrecido el cielo y las estrellas a **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**, en la mesa tricolor se esperan manotazos en 3, 2, 1...

...

LA perredista **Alejandra Barrales** fue a partir la rosca en Coyoacán y uff... le salió el mono.

Mauricio Toledo se apareció en su evento y, aunque ella no quiso destacar mucho aquella presencia, él se encargó de presumirla en redes. Hay tomaateees, perdón, tamaleees.

...

¡AL FIN! El maratón Guadalupe-Reyes oficialmente se acabó. En otras noticias, el Comisionado **Ricardo Becerra** ya pudo terminar el Plan para la Reconstrucción que debía desde hace más de un mes. ¡Eso sí amerita un brindis! OK, no.

línea10

DEMIS FUENTES

El PRI está por lanzar la convocatoria de aspirantes a alcaldes, diputados y concejales, pero no la operará la dirigencia de **Francisco Olvera**, sino el CEN de **Enrique Ochoa**.

La idea es, según dice la jerga tricolor, tener una "distribución vertical de posiciones", lo que en chilango significa que el candidato presidencial, **José Antonio Meade**, traerá mano en el reparto de los cargos.

Después, le darán juego al abanderado local, **Mikel Arriola**, y lo que sobre será para intentar cumplir algunas de las ya lejanas promesas que dejaron los ex dirigentes **Mariana Moguel** y **Eruviel Ávila**. Y con eso de que el mexiquense le había ofrecido el cielo y las estrellas a **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**, en la mesa tricolor se esperan manotazos en 3, 2, 1...

Lo que parecía ser una broma del Día de los Inocentes terminó convertido en realidad.

El pasado 28 de diciembre, el **Segundo Juzgado en Materia de Amparos y Juicios Federales** emitió una sentencia de sobreseimiento del amparo contra la designación de 11 notarios hecha por **Eruviel Ávila** dos meses antes de dejar la Gubernatura.

Y cuatro horas después fue dictaminado un acuerdo para que las notarías pudieran entrar en funcionamiento.

Según el abogado **Oscar Valdés**, quien solicitó el amparo, tal suceso tiene una explicación: el Gobierno estatal o los beneficiados con las notarías habrían sobornado al juez **Breyman Labastida** para que fallara en su favor. Y, aunque ya presentó una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal y una impugnación ante el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, falta demostrar tales acusaciones.

Pues, de no hacerlo, acabará como una inocente palomita... o incluso acusado por difamación. ¡Qué fuerte!



#POLITICA CONFIDENCIAL

@ PUBLIMETROMX

ESTA COLUMNA COMPIE DATOS RECAUDADOS POR
ESPECIALISTAS EXTERNOS A ESTE DIARIO.
LA OPINIÓN VERTEIDA EN ESTE TEXTO NO ES PROPIA
DE PUBLIMETRO.

Mauricio Toledo, el hombre fuerte de la política en la delegación capitalina de Coyoacán, ha empezado a llamar la atención de autoridades federales ante las evidencias de que es el promotor del grupo de choque *Los Buitres*, que han impuesto el terror en esa demarcación con actos criminales mucho más graves que haber reventado varios mítines de la precandidata de Morena a la Jefatura de Gobierno de la ciudad.

Claudia Sheinbaum, por cierto, es reportada como obstinada en tener un bajo perfil público en sus actividades de proselitismo, al grado de que sus propios seguidores no saben qué eventos encabezará ni qué tipo de apoyo pueden expresar. Y de

los medios mejor ni hablar, pues la precampaña de Morena parece haberse convertido en uno de los secretos mejor guardados.

Javier Lozano, el senador que renunció a su militancia en el PAN, ciertamente no puede ser considerado un panista de gran arraigo, como lo demostró su nula penetración en Puebla donde pese al apoyo del ex gobernador Rafael Moreno Valle, nunca pudo avanzar en la posibilidad de buscar la gubernatura o al menos la alcaldía de la Angelópolis. En su favor sin duda, tiene la validez de los señalamientos que le hace al ahora precandidato a la presidencia, Ricardo Anaya. "Pequeño dictador" fue lo menos que le dijo al despedirse.

EL CABALLITO

Fotomultas en Edomex, todos esconden la mano

Sin decir agua va, el gobierno del Estado de México sorprendió a los más de seis millones de automovilistas al aplicar de nueva cuenta las fotomultas y obligar al pago de estas infracciones para tener derecho a la verificación vehicular. Tal es la molestia que está generando la medida que ahora ningún funcionario quiere hacerse responsable de ello. En la Secretaría de Seguridad, a cargo de **Maribel Cervantes Guerrero**, dicen que no tienen conocimiento del tema, cuando ellos son los encargados del programa Límite Seguro. En la Secretaría de Finanzas, que encabeza **Rodrigo Jarque Lira**, dicen que a

ellos sólo les llega la información de las multas por cobrar, y en la Secretaría del Medio Ambiente, cuyo titular es **Jorge Rescala**, escurren el bulto diciendo que los verificadores los opera una empresa externa al gobierno. Lo cierto es que la medida ya entró en vigor y no queda más que pagar los adeudos que la propia autoridad dijo que no existían.

Monreal aún controla Cuauhtémoc

Las cartas están echadas. Nos dicen que por un buen acuerdo del ex jefe delegacional en Cuauhtémoc **Ricardo Monreal Ávila** con el Gobierno central y la propia Asamblea Legislativa, el delegado sustituto será **Rodolfo González**, quien actualmente es el encargado de despacho. Nos cuentan que esta designación se concretará en los próximos días, en el periodo extraordinario en

la Asamblea Legislativa que está pendiente por realizarse, pero lo que hasta el momento no queda claro es si ocurrirá lo mismo en la delegación Tlalpan.

SEP, responsable de reconstrucción de escuelas

La Secretaría de Educación Pública (SEP) nos dice que no urgieron al Gobierno capitalino a acelerar la restauración de las escuelas de educación básica afectadas por el sismo del 19 de septiembre, debido a que los planteles los administra la Federación y que ellos son los encargados directos de su restauración; todo ello luego de que en este espacio se mencionara que el secretario **Otto Granados Roldán** pidió a la administración local intensificar las obras de remodelación. De ser así, como lo menciona la SEP, entonces ¿por qué el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, reporta que ellos ya hicieron obras de reparación de pisos y bardas en 137 escuelas, con la finalidad de acelerar el regreso a clases de los alumnos?

El entripado del procurador

El que hizo un tremendo coraje con el caso del asesinato de la *escort* argentina Karen fue el procurador **Edmundo Garrido Ororio**, debido al mal trabajo que realizó la Policía de Investigación, al grado de que lo obligó a dar una conferencia de prensa para tratar de justificar las fallas. Nos dicen que tuvo una fuerte discusión con el jefe de la policía, **Raúl Peralta Alvarado**, por el deficiente desempeño de sus elementos, pues comentan que cuando arrestaron al actor **Alejandro Axel Arenas** ni siquiera se detuvieron a preguntarle dónde se encontraba cuando ocurrió la muerte de la joven, dato que dio al traste con la investigación y le generó un gran descrédito a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.



Red Compartida

LA RENUNCIA de Javier Lozano al PAN de Ricardo Anaya se parece mucho a la que hizo al PRI cuando abandonó el barco porque se sentía maltratado.

RENUNCIÓ al PRI pese a que sirvió al Presidente Ernesto Zedillo, de quien fue oficial mayor y luego subsecretario de Comunicaciones en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en donde su jefe era Carlos Ruiz Sacristán. Presidente de la Cofetel y subsecretario de Comunicación Social de la Secretaría de Gobernación con Dióodoro Carrasco, que, por cierto, se fue al PAN.

DESENCANTADO por el maltrato que sufrieron los funcionarios zedillistas terminó en un despacho privado de donde lo sacó Felipe Calderón en 2005 cuando se declaró adherente, aunque hasta 2007 se vuelve miembro activo del PAN.

LO SORPRENDENTE no es que se regrese ahora al PRI, sino que se haya

tardado tanto en regresar a casa, dicen.

DESPUÉS de la firma de Bansefi con Telecomm, el 10. de noviembre pasado, el número de Puntos de Acceso, Extensión de Servicios y Sucursales, creció a más de 4 mil.

VIRGILIO Andrade, director de este Banco de Desarrollo Social, manifestó que con esta cifra récord, un mayor número de mexicanos podrán consultar su saldo, revisar sus depósitos y retiros, además de que para finales de enero, podrán incluso realizar depósitos y transferencias.

EL DIRECTOR de Bansefi, manifestó que con esta reciente alianza, ofrece servicios financieros, por primera ocasión a los habitantes de 279 municipios, que carecían de ellos.

PARECE ser que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), de Rogelio Cerda, no inició el año con el pie derecho, pues el día de ayer, más de 50 manifestantes, representantes de las Unidades de Verificación Acreditadas (UVA's), se reunieron a las afueras de las instalaciones de esta dependencia de la Secretaría de Economía, para exigir se resuelva la entrega de hologramas para la verificación de instrumentos

de medición en nuestro país.

TAN IMPORTANTE resulta el tema, pues son tres los instrumentos que tienen la actual afectación, son básculas para peso de mercancías, bombas de gasolina y taxímetros, mismos que no están siendo verificados por lo que muchos de los consumidores podrían estar siendo afectados. Son cerca de 750 mil verificaciones las que se realizan al año tan solo para estos materiales, por lo que se requieren con urgencia cuando menos 30 mil para iniciar.

ESTE miércoles, la ALDF retomará sus actividades después del periodo vacacional de fin de año, con la instalación de la Diputación Permanente que sesionará hasta el 15 de marzo, fecha en que arrancará el primer periodo del tercer año de la VII Legislatura.

SIN EMBARGO, se tiene previsto la realización de un periodo extraordinario para sacar los pendientes del pasado periodo.

Fecha 10-ENE-2018

Página 2

Sección POLÍTICO

DIA HABIL



Por Alberto Montoya

Inflación y gasolinazo; ni usted disculpe a Axel; Sólo para Mujeres, a la Cámara; Lozano, el prífista

Aunque trate uno de evitarlo, el panorama económico es gris. La inflación de 6.77 por ciento de 2017 es la más alta en 17 años! Diciembre cerró con un aumento del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de 0.59 por ciento, e inflación anual de 6.77 por ciento. Cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Sólo el 8.66 por ciento con que concluyó 2000 es superior. Y 2018 no será distinto.

Agustín Carstens Carstens, gobernador del Banco de México hasta finales de noviembre -se fue el Banco de Pagos Internacionales (BIS, en inglés)-, prometió que la inflación bajaría.

No fue así y no se ve cómo será.

El año comenzó con un *gasolinazo* que **José Antonio González Anaya**, secretario de Hacienda y Crédito Público ha negado, pero que alcanza 30 centavos.

La Magna pasó de 16.30 a 16.60 promedio, según la marca.

Asegura el concuño de **Carlos Salinas** que sube y baja centavos.

Y no es así.

A ello hay que sumar el gas LP, que ha subido hasta 60 por ciento, según la entidad.

El incremento al salario mínimo hasta 88.36 pesos fue pulverizado por la ola de ajustes. Y ayer, el Banco Mundial ajustó el pronóstico de crecimiento a 2.1 por ciento para este año y dijo que 2017 fue mejor de lo esperado: 1.9 por ciento.

Pifia

Alejandro Axel Arenas Reyes está en libertad.

El actor fue acusado por la Procuraduría General de Justicia capitalina del homicidio de **Karen Allén** el 27 de diciembre de 2017, en el hotel Pasadena en la delegación Benito Juárez.

Edmundo Garrido ofreció ayer conferencia.

Lejos de disculparse, insistió en que había pruebas y que continúa la investigación.

Arenas Reyes, en tanto, dice sentirse indignado y agraviado y analiza demandar a la Procuraduría.

Noche se reunió con **Garrido** en el llamado *Búnker*.

Un juez de control concluyó que no lo vincularía a proceso, luego de que su defensa presentara los pasaportes del actor y su novia con sellos de entrada y salida de Colombia, el 25 de diciembre y el 1 de enero, respectivamente, así como los boletos de avión.

El procurador ha cometido errores graves desde que asumió en julio de 2017.

Apenas el 5 de enero negó saqueos en la capital, como sucedió en varios municipios del Estado de México, por una presunta protesta social.

Fecha 10-ENE-2018

Página 2

Sección Política

Miguel Ángel Mancera lo contradijo e informó de un saqueo y detenidos. El 8 de enero, **Lorenzo Montiel Ramos** y **Luis Alberto Montiel Andrade**, incitadores del zafarrancho en el mitin de **Claudia Sheinbaum**, candidata de Morena a la CDMX, denunciaron que fueron contratados por morenistas y señalaron a **Martí Batres**. Lejos de ser detenidos, se filtró la información. Su paso como fiscal de homicidios en 2010 y subprocurador tiene cifras negativas. **Marco Reyes** y **Guillermo Terán**, fiscales de homicidios y secuestros con él, son ahora subprocurador de averiguaciones previas desconcentradas y subprocurador de averiguaciones previas centrales.

¡Solo para Mujeres!

La lista de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para diputados federales es un absurdo.

Ridícula.

Sergio Mayer, el actor, bailarín, cantante y productor aparece en la lista de la Comisión de Elecciones por **Magdalena Contreras**.

Se le va a hacer realidad al ex Garibaldi su sueño de la polaca, luego de su participación en la cinta *La Dictadura Perfecta*, donde interpreta al presidente de México, presuntamente **Enrique Peña Nieto**.

También aparecerá el eterno saltimbanqui **Berardo Fernández Morfín**, así como **Beatriz Rojas**, esposa de **Francisco Chiguil**, ex delegado en GAM cuando se dio el caso *New's Divine*, donde murieron 12 personas, entre jóvenes, policías y empleados.

Vanessa del Castillo, **Miguel Jauregui** y **Claudia López Rayón** están enlistadas.

¡Vuelve al PRI! (¿Cuándo se fue?)

Luego de que no consiguiera ni una candidatura a regidor, **Javier Lozano Alarcón** renunció ayer al Partido Acción Nacional (PAN), para regresar al... ¡adivín!: Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Aunque aún no oficialmente, con credencial y toda la cosa, como la de su líder **Enrique Ochoa Reza**, dijo que apoyará a **José Antonio Meade Kuribreña**, candidato del tricolor a la presidencia.

El senador, golpeador de **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**, artífice de la desaparición de Luz y Fuerza del Centro cuando secretario del Trabajo, y prístia de hueso colorado, verde y blanco, acusa a **Ricardo Anaya Cortés**, ex dirigente del albiazul y candidato presidencial de haber liquidado los principios del panismo.

Aguas tratadas

Marco Antonio Novelo Osuna, alcalde de Ensenada, Baja California, y la diputada federal, **Nancy Sánchez Arredondo**, impulsan una línea de conducción de aguas tratadas de 4.2 kilómetros, con inversión superior a 4 millones de pesos, que generará 4 mil empleos.

Quieren apuntalar 340 hectáreas de sembradío de flores en la delegación Maneadero, al sur del municipio más grande de América Latina.

Vámonos:

Fin de semana de 92 ejecuciones en México. Lo bueno que ya se ha avanzado en el combate al crimen y al narcotráfico.

aibermontmax@yahoo.es

@aibermontmax

ALHAJERO



OPINIÓN

MIKEL VS. CHERTORIVSKI

El mejor contendiente con el que se enfrentaría Mikel Arriola sería su amigo y ex colaborador Salomón Chertorivski

MARTHA
ANAYA

L

a candidatura de **Mikel Arriola** sí está pegando.

Lo dicen no sólo los últimos números de las encuestas que manejan en el Cuarto de Guerra del abanderado del PRI en la Ciudad de México —en 15 días subió diez puntos y ronda ya los 16—, sino que se escucha en

los comentarios entre los propios capitalinos.

Al ex director del Seguro Social se le nota el gusto y el entusiasmo por lo que está haciendo. Se ve que le gusta hacer campaña, que se siente cómo en el papel de candidato y tiene carisma para ello. **Mikel** no luce como un mero tecnócrata. Al contrario, deja ver más bien su lado de pelotari: entre jugueteón, deportista, audaz y aguerrido.

Y el equipo del que se ha rodeado está funcionando.

Bajo la batuta del Presidente del PRI capitalino, **Francisco Olivera**, y del Coordinador General de la Campaña, **Patricio Caso**, están trabajando una serie de operadores clave, entre los que destacan: **Fernando Zárate** en la Coordinación de Operación Territorial; **Cinthya López** en Eventos y Giras; **Antonio Grimaldo** en Vinculación con la Sociedad; **Isidro Chávez** en Comunicación; **Valderrey** en Imagen; y **Ricardo Cavazos** en Mensaje y Discursos.

En el Cuarto de Guerra de **Arriola** prefiguran un gran debate —y una lucha enconada por el segundo lugar— si del lado del Frente (PRD, PAN, MC) el candidato llegara a ser **Salomón Chertorivski**. Y es que **Mikel** y **Salomón** (además de ser amigos y haber trabajado juntos) tienen perfiles muy parecidos;

**EL ABANDERADO
DEL PRI SUBIÓ
DIEZ PUNTOS
EN 15 DÍAS**

y las campañas de ambos se asemejan tanto en su alegría como en su vigor.

En caso de que la abanderada del Frente fuera **Alejandra Barrales**, los priistas están convencidos de que **Arriola** podría desbancarla con facilidad (a **Armando Ahued** no le ven posibilidades). Alcanzar, por ahora, el segundo lugar en la contienda, lo ven factible.

Luego tocaría el turno de ir tras la candidata de Morena, **Claudia Sheinbaum**. Cierto que eso se ve más complicado —sobre todo por la losa de la marca PRI—, pero un segundo lugar para alguien que arrancó desde el inframundo y cuya candidatura parecía “muerta” desde un inicio, sería un triunfo.

...
OSORIO SE DESPIDE.— La develación de un busto de **Benito Juárez**, en la explanada de la Secretaría de Gobernación, fungió como acto de despedida de **Miguel Ángel Osorio Chong**. Cientos de empleados —desde subsecretarios, comisionados, coordinadores, directores de área, miembros de su oficina— asistieron al evento en el que el titular de **Bucareli** anunció sobre su retiro: “Falta poco para las terminaciones...”. En la placa conmemorativa del busto donado por **Andriacci**, se leía esta frase: “Con buena política se transforman las instituciones, y con buenas instituciones se transforma la realidad”.

...
GEMAS: Obsequio del senador **Javier Lozano**: “Me voy del PAN pero no de la política ni del servicio público. Actúo en estricta congruencia con lo que soy y con lo que creo, pues no quiero dejar en manos de demagogos, populistas, irresponsables, tramposos, corruptos, traidores e inexpertos, la administración pública”.

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

EL CORREO ILUSTRADO

LLAMAN A NO RECORTAR GASTO EN EDUCACIÓN EN CDMX

Un atentado al derecho humano a la educación perpetró la Asamblea Legislativa de Ciudad de México al aprobar una reducción presupuestal al sector educativo de la capital para este año.

Eliminando la inflación, las reducciones porcentuales son las siguientes: Instituto de Educación Media Superior (IEMS) de CDMX, 3.27 por ciento; Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), 2.7 por ciento; Fideicomiso de Educación Garantizada (becas y seguros escolares), 6.39 por ciento; Secretaría de Educación, 3.56 por ciento.

Lo anterior, sin resolver, en particular para el IEMS, becas institucionales, infraestructura, equipos de laboratorio y cómputo, basificación de más de 200 profesores de la modalidad semiescolar

y 300 trabajadoras de limpieza, además de plazas sin cubrir.

El efecto total de la reducción aprobada es la desarticulación de instituciones educativas públicas, que sigue el modelo depredador neoliberal y que también está de moda en otras entidades federativas.

Demandamos al jefe de Gobierno una ampliación presupuestal para nuestras instituciones y defender sin excusas el derecho a la educación, consagrado en nuestra Carta Magna.

Trabajadores académicos y administrativos del IEMS: Pedro Barrera Jaramillo, Isabel Cansino Campos, Héctor Celedón Muñiz, Ángel Custodio Guadarrama, Ximena Franco Guzmán, Édgar García Hernández, Ismael Hernández Lujano, Carlos Moncada Gil, Juan de Dios Quintana Vista, Lilita Ramírez Valencia, Leticia Santana y Héctor Vázquez González